



# CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA  
NORORIENTAL –CORPONOR

Acuerdo No 019, de 29 JUL 2019

*"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2019"*

## EL CONSEJO DIRECTIVO

En ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas por el Artículo 27 de la Ley 99 de 1993, Artículo 35 numeral 22 del Acuerdo No. 001 de 2013, el Artículo Vigésimo Primero del Acuerdo No. 24 de 2008, modificado parcialmente por el Acuerdo No. 10 de 2016, y

## CONSIDERANDO

**Que**, en virtud del artículo 27 literal i) de la Ley 99 de 1993, artículo 35 numeral 22 del Acuerdo No. 001 del 3 de septiembre de 2013 por el cual se adopta y se aprueba la Reforma a los Estatutos de la Corporación, así como del Acuerdo No. 24 de 2008, modificado parcialmente por el Acuerdo No. 10 de 2016 Reglamento Interno para el Manejo del Presupuesto de CORPONOR, se establece en el Consejo Directivo de la Corporación, la facultad para aprobar el plan general de actividades, el presupuesto anual de ingresos y gastos y el programa de inversiones de la Corporación, para cada vigencia fiscal, por lo tanto, corresponde al Consejo Directivo la aprobación del presupuesto anual de inversiones de la Corporación.

**Que**, el Artículo Vigésimo Primero del Acuerdo No. 24 de 28 de noviembre de 2008, modificado parcialmente por el Acuerdo No. 10 de 2016, establece en el Capítulo IV Ejecución del presupuesto:

### **"ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO: Adiciones**

*Estas operaciones aumentan las apropiaciones inicialmente aprobadas en los presupuestos de ingresos y gastos, deben efectuarse conservando el equilibrio presupuestal. (...) 6.1.1 Reaforo de Rentas. El reaforo de rentas es un movimiento a través del cual la Corporación incorpora recursos en su presupuesto de una determinada vigencia fiscal provenientes de los recursos adicionales resultantes del análisis comparativo entre el recaudo real de los ingresos y los presupuestados. (...)*

**Que**, mediante Acuerdo No. 02 del 27 de abril de 2016, el Consejo Directivo de CORPONOR, aprobó el Plan de Acción Institucional 2016-2019 "Hacia un Norte Ambientalmente Sostenible ... ¡Todos por el Agua!".

**Que**, se han realizado ajustes al Plan de Acción Institucional 2016-2019 de CORPONOR, mediante los Acuerdos Nos. 011 del 13 de septiembre de 2016, 005 del 31 de julio de 2017, 08 del 23 de octubre de 2017, 011 del 2 de noviembre de 2017, 020 del 20 de diciembre de 2017, 008 del 18 de junio de 2018, 012 del 30 de agosto de 2018, 016 del 25 de septiembre de 2018, 021 del 23 de noviembre de 2018, 027 del 17 de diciembre de 2018, 02 del 31 de enero de 2019, 09 del 15 de marzo de 2019, 011 del 29 de abril de 2019, el 014 del 24 de mayo de 2019 y el 018 del 20 de junio de 2019.



**CORPONOR**

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA  
NORORIENTAL –CORPONOR**

**Acuerdo No 719 de 29 JUL 2019**

*"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2019"*

**Que**, mediante Acuerdo No. 023 del 12 de diciembre de 2018 se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos con recursos propios y se incorpora el financiado con recursos de la Nación, de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – CORPONOR, para la vigencia fiscal 2019; presupuesto que ha sido modificado por el Acuerdo No. 01 del 31 de enero de 2019, 05 del 15 de marzo de 2019, 06 del 15 de marzo de 2019, 07 del 15 de marzo de 2019, 010 del 29 de abril de 2019, 012 del 24 de mayo de 2019, 13 del 24 de mayo de 2019 y 017 del 20 de junio de 2019 y las Resoluciones Nos. 0288 del 8 de febrero de 2019, 0292 del 11 de febrero de 2019, 0427 del 4 de abril de 2019, 0521 del 8 de mayo de 2019 y 0688 del 4 de julio de 2019.

**Que**, el Asesor de Tesorería de la Corporación, certifica que al 25 de julio de 2019, existe un recaudo acumulado susceptible de adicionarse al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación de la vigencia fiscal 2019, por valor total MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$1,631,377,054), de acuerdo al siguiente detalle:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	SALDO
1700 - 0301020122 - 20	PERMISOS PARA LA ERRADICACION DE ARBOLES	89,947,000	199,189,325	221,659,579	22,470,254
1700 - 0301020601 - 20	TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO	1,000,000,000	2,320,765,800	2,342,166,872	21,401,072
1700 - 0301020802 - 20	TASA POR USO DE AGUAS	1,500,000,000	1,656,205,246	1,740,157,001	83,951,755
1700 - 0301020803 - 20	APROVECHAMIENTO FORESTAL (SALVOCONDUCTOS)	30,000,000	30,000,000	31,186,850	1,186,850
1700 - 0301020804 - 20	PROG. DE COMPENSACION AMBIENTAL REGIONAL N. S.	0	225,078,029	717,988,297	492,910,268
1700 - 0301020805 - 20	INGRESOS VARIOS	50,000,000	192,014,554	459,661,547	267,646,993
1700 - 0301020806 - 20	MULTAS	20,000,000	24,032,344	26,528,909	2,496,565
1700 - 0601020115 - 98	SEGUIMIENTO ASISTENCIA TECNICA VIGENCIAS ANTERIORES	100,000,000	242,096,206	262,665,248	20,569,042
1700 - 0601020118 - 98	PERMISOS AMBIENTALES VIGENCIAS ANTERIORES	0	82,537,248	693,815,671	611,278,423
1700 - 0601020119 - 98	SERVICIOS TECNICOS DE CONCESIONES DE AGUA VIGENCIAS ANTERIORES	0	1,131,245	1,773,446	642,201
1700 - 0601020122 - 98	PERMISOS PARA LA ERRADICACION DE ARBOLES VIGENCIAS ANTERIORES	0	47,109,791	48,173,981	1,064,190



# CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA  
NORORIENTAL -CORPONOR

Acuerdo No 019 de 29 JUL 2019

"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2019"

1700 - 0601020802 - 98	TASA POR USO DE AGUAS VIGENCIAS ANTERIORES	50,000,000	628,524,300	643,072,085	14,547,785
1700 - 0601020803 - 98	APROVECHAMIENTO FORESTAL (SALVOCONDUCTOS) VIGENCIAS ANTERIORES	0	2,189,845	2,198,155	8,310
1700 - 0601020804 - 98	PROG. COMPENSACION AMBIENTAL REGIONAL NS VIGENCIAS ANTERIORES	0	71,318,898	157,435,770	86,116,872
1700 - 0601020806 - 98	MULTAS VIGENCIAS ANTERIORES	10,000,000	10,000,000	15,086,474	5,086,474
	<b>TOTAL</b>	<b>2,849,947,000</b>	<b>5,732,192,831</b>	<b>7,363,569,885</b>	<b>1,631,377,054</b>

Que, se hace necesario adicionar recursos al presupuesto de gastos de funcionamiento por valor de SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$680,192,950), distribuidos de la siguiente manera: Gastos de personal por servicios personales indirectos \$219,600,000; gastos generales \$260,592,950 y transferencias corrientes \$200,000,000. Y se adicionan recursos al presupuesto de gastos de inversión por valor de NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO PESOS (\$951,184,104), distribuidos así: \$310,903,365 para gastos operativos de inversión por remuneración de servicios técnicos indirectos y \$640,280,739 para ejecutar los Programas, Proyectos, Acciones, Indicadores de Gestión y Metas PAI del Plan de Acción Institucional 2016-2019 relacionados a continuación:

<b>PROGRAMA 1. ADMINISTRACION USO Y MANEJO DEL RECURSO HIDRICO</b>					
<b>PROYECTO 1.1 POMCAS - RECURSOS PROPIOS</b>					
VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 98,499,540	GESTION PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS POMCAS DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS ZULIA, PAMPLONITA Y ALGODONAL.	Porcentaje de planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAs), planes de manejo de acuíferos (PMA) y panes de manejo de microcuencas (PMM) en ejecución. (Res 667/2016-IMG. HM 010301 POMCAS EJEC)	%	100	Se mantiene la meta física. Los recursos permiten: 1. Fortalecer la capacidad operativa para la implementación de los POMCAS en el departamento Norte de Santander.

Presupuesto (26/07/2019):	2,309,117,075
Modificación:	98,499,540
Presupuesto Definitivo:	2,407,616,615



# CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"  
 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA  
 NORORIENTAL –CORPONOR

Acuerdo No 019 de 29 JUL 2019

"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2019"

PROYECTO 1.1 POMCAS APORTANTES (TSE)					
VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 21,401,072	GESTION PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS POMCAS DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS ZULIA, PAMPLONITA Y ALGODONAL.	Porcentaje de planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAs), planes de manejo de acuíferos (PMA) y panes de manejo de microcuencas (PMM) en ejecución. (Res 667/2016-IMG. HM 010301 POMCAS EJEC)	%	100	Se mantiene la meta física, pero no se cuenta con recursos financieros suficientes para garantizar su cumplimiento. Se hace necesario desarrollar actividades para la implementación de los POMCAS en el Departamento Norte de Santander.

Presupuesto (26/07/2019):	2,231,437,393
Modificación:	21,401,072
Presupuesto Definitivo:	2,252,838,465

PROYECTO 1.2 APOYO A LA GESTION DEL CONOCIMIENTO PARA LA REGULACION Y USO EFICIENTE DEL AGUA EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER E IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE DESCONTAMINACION HIDRICA					
VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 48,228,000	1. REGLAMENTACIÓN DE CUERPOS DE AGUA DE CADA UNA DE LAS SUBZONAS HIDROGRÁFICAS DEL RIO PAMPLONITA, ZULIA Y EL ALGODONAL, DE ACUERDO CON PRIORIDAD ESTABLECIDA.	Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas. (Res. 667/2016 -IMG. HM 010202 USOAGUA)	%	100%	Metas desfinanciadas. Se adiciona recursos para fortalecer la capacidad operativa para las diferentes actividades referentes a los procesos de reglamentación corrientes hídricas, Plan de Ordenamiento delo Recurso Hídrico PORH y Formulación Estudio Regional del Agua ERA.
	2. PLAN DE ORDENACIÓN DE RECURSO HÍDRICO	Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados. (Res. 667/2016 -IMG. HM 010102 PORH)	%	30%	
	3. FORMULACIÓN DEL ESTUDIO REGIONAL DEL AGUA.	Porcentaje de avance en la Formulación Estudio Regional del Agua	%	45%	



# CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA  
NORORIENTAL –CORPONOR

Acuerdo No **019** de **29 JUL 2019**

*"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2019"*

Presupuesto (26/07/2019):	\$ 401,585,011
Modificación:	\$ 48,228,000
Presupuesto Definitivo:	\$449,813,011

**PROGRAMA 2. GESTIÓN INTEGRAL Y COLECTIVA DIRIGIDA A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS, EN ESPECIAL LA PROVISIÓN DE AGUAS PARA EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**

**PROYECTO 2.2 APOYO AL COMPONENTE DE GESTION EN BIODIVERSIDAD DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - RECURSOS**

VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 19,158,121	ATENCION, VALORACION Y REHABILITACION CAV FAUNA SILVESTRE	Número de individuos por especies atendidos	Individuos	*	Se mantiene la meta física, pero no se cuenta con recursos financieros suficientes para garantizar su cumplimiento. Se hace necesario fortalecer la capacidad operativa para la conservación y preservación de la fauna decomisada y remitida al Centro Hogar de Paso.

Presupuesto (26/07/2019):	399,300,000
Modificación:	19,158,121
Presupuesto Definitivo:	418,458,121

**PROYECTO 2.4 APOYO A LA GESTION PARA EL RELACIONAMIENTO CON LAS COMUNIDADES INDIGENAS BARI (CATALaura - ÑATUBAIYABARI) PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE SU TERRITORIO – RECURSOS PROPIOS.**

VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 21,600,000	VINCULAR LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE NUESTRO DEPARTAMENTO COMUNIDAD INDÍGENA BARI (CATALaura-ÑATUBAIYABARI), LA CULTURA DE LA PRODUCTIVIDAD AMIGABLE CON EL AMBIENTE COMO UNA ACCIÓN EN LA BÚSQUEDA DE SU SEGURIDAD ALIMENTARIA, TEMA REQUERIDO PARA MANTENER LA BUENA CALIDAD DE VIDA DE LAS ETNIAS	Proyecto Productivo Implementado	Proyecto	2	Se mantiene la meta física, pero no se cuenta con recursos financieros suficientes para garantizar su cumplimiento. Se hace necesario fortalecer la capacidad operativa para el desarrollo de los proyectos productivos



# CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA  
NORORIENTAL –CORPONOR

Acuerdo No 019 de 29 JUL 2019

*"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2019"*

Presupuesto (26/07/2019):	260,000,000
Modificación:	21,600,000
Presupuesto Definitivo:	281,600,000

**PROYECTO 2.5 FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN GENERAL DE ORDENAMIENTO FORESTAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**

VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 10,400,000	MONITOREO DE PARCELAS DE MEDICIÓN ESTABLECIDAS POR AÑO.	Parcelas de medición establecidas	Parcelas	30	Se mantiene la meta física, pero no se cuenta con recursos financieros suficientes para garantizar su cumplimiento. Se hace necesario fortalecer la capacidad operativa para el monitoreo forestal en las UOF

Presupuesto (26/07/2019):	49,420,000
Modificación:	10,400,000
Presupuesto Definitivo:	59,820,000

**PROGRAMA 4. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ACCIONES DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO**

**PROYECTO 4.1 DESARROLLO DE ACCIONES DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES – RECURSOS PROPIOS**

VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 11,510,672	ASESERIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA FORMULACION DE MEDIDAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO Y MITIGACION DE LOS GASES EFECTO INVERNADERO	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial (Res. 6678/2016-IMG HM 020101ACC)	%	100.	Se mantiene la meta física, pero no se cuenta con recursos financieros suficientes para garantizar su cumplimiento. Se hace necesario fortalecer la capacidad operativa en acciones de medidas de adaptación al cambio climático.

Presupuesto (26/07/2019):	2,074,450,000
Modificación:	11,510,672
Presupuesto Definitivo:	2,085,960,672



# CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA  
NORORIENTAL -CORPONOR

Acuerdo No 019 de 29 JUL 2019

*"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2019"*

**PROGRAMA 5. EL NORTE DE SANTANDER LE APUESTA AL USO LEGAL Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES**

**PROYECTO 5.1 APOYO A LOS PROCESOS DE AUTORIZACIONES Y OBLIGACIONES AMBIENTALES - RECURSOS PROPIOS**

VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 25,850,000	SEGUIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO EN CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	Porcentaje de Autorizaciones Ambientales con seguimiento (Res 667/2016- IMG.HM 070202 AAS)	%	60	Se mantiene la meta física, pero no se cuenta con recursos financieros suficientes para garantizar su cumplimiento. Se hace necesario fortalecer la capacidad operativa para la gestión relacionada con el seguimiento a licencias, permisos y autorizaciones ambientales.

Presupuesto (26/07/2019):	673,200,000
Modificación:	25,850,000
Presupuesto Definitivo:	699,050,000

**PROYECTO 5.2 APOYO A LA GESTION PARA EL CONTROL DEL USO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL AMBIENTE - RECURSOS PROPIOS**

VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 88,800,000	ATENCION OPORTUNA A LAS QUEJAS Y CONTRAVENCIONES DE LOS USUARIOS SOBRE POSIBLES INFRACCIONES AMBIENTALES	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos. (Res. 667/2016 IMG.HM 070203 Sancionatorio)	%	3%	Se mantiene la meta física, pero no se cuenta con recursos financieros suficientes para garantizar su cumplimiento. Se hace necesario fortalecer la capacidad operativa para ejercer la autoridad ambiental con personal jurídico para dar trámite a los procesos.

Presupuesto (26/07/2019):	1,061,150,000
Modificación:	88,800,000
Presupuesto Definitivo:	1,149,950,000



# CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"  
 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA  
 NORORIENTAL -CORPONOR

Acuerdo No 019 de 29 JUL 2019

"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2019"

PROGRAMA 6. TERRITORIOS SOSTENIBLES					
PROYECTO 6.1 DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL HABITAT URBANA - RECURSOS PROPIOS					
VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
20,000,000	ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL COMPONENTE VERDE EN ÁREAS DE ESPACIO PÚBLICO Y DE RONDAS HÍDRICAS	Superficie m2 de área verde establecida y mantenida en espacios públicos	m2	110,000	Se mantiene la meta física, pero no se cuenta con recursos financieros suficientes para garantizar su cumplimiento. Se hace necesario fortalecer la capacidad operativa que permita mejorar los espacios verdes en las zonas urbanas del Departamento Norte de Santander.

Presupuesto (26/07/2019):	1,225,198,028
Modificación:	20,000,000
Presupuesto Definitivo:	1,245,198,028

PROGRAMA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CAPACIDAD TECNICA, ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA					
PROYECTO 7.2 FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS CORPORATIVAS EN LA GESTION AMBIENTAL REGIONAL - RECURSOS PROPIOS					
VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 125,193,334	IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE RECAUDO MEDIANTE LAS ACTUACIONES DE COBRO PERSUASIVO Y JURISDICCION COACTIVA DE LAS DIFERENTES RENTAS, DE ACUERDO A LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Y A LO ESTABLECIDO EN LAS COMPETENCIAS DE LEY PARA LA CORPORACION Y GESTIONAR LOS RECURSOS PROVENIENTES DE COFINANCIACION	Porcentaje de recaudo por concepto de cobro coactivo de vigencias anteriores con referencia al total de la cartera de vigencias anteriores	%	10	Se mantiene la meta física, pero no se cuenta con recursos financieros suficientes para garantizar su cumplimiento. Se hace necesario fortalecer la capacidad operativa para realizar la gestión del cobro persuasivo y coactivo de las rentas de la Corporación

Presupuesto (26/07/2019):	879,939,400
Modificación:	125,193,334
Presupuesto Definitivo:	1,004,132,734





# CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA  
NORORIENTAL -CORPONOR

Acuerdo No 019 de 29 JUL 2019

*"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2019"*

PROGRAMA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CAPACIDAD TECNICA, ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA					
PROYECTO 7.5 FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN					
VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$40,940,000	ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS NECESARIOS O DE SOPORTE PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS, CON PERSONAL INTERNO O EXTERNO	Estudios Técnicos y Diseños elaborados	%	100%	Meta desfinanciada. Se adiciona recursos para fortalecer la capacidad operativa para formulación de proyectos, para gestión de orden nacional.
	GESTIÓN DE RECURSOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	Gestión de proyectos	Documentos Técnicos	6	

Presupuesto (26/07/2019):	441,205,000
Modificación:	40,940,000
Presupuesto Definitivo:	482,145,000

PROGRAMA 8. ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACION AMBIENTAL PARA LA APROPIACION Y PARTICIPACION SOCIAL EN LA GESTION AMBIENTAL					
PROYECTO 8.2 ADMINISTRACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION - RECURSOS PROPIOS					
VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 8,700,000	GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN, SOPORTE Y ASISTENCIA EN LA OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.	Porcentaje (%) de avance del Plan de Administración, soporte y asistencia en la operación de infraestructura tecnológica.	%	100%	Se mantiene la meta física, pero no se cuenta con recursos financieros suficientes para garantizar su cumplimiento. Se hace necesario fortalecer la capacidad operativa para la administración, soporte y asistencia de la infraestructura tecnológica.

Presupuesto (26/07/2019):	352,585,263
Modificación:	8,700,000
Presupuesto Definitivo:	361,285,263



# CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA  
NORORIENTAL –CORPONOR

Acuerdo No 019 de 29 JUL 2019

*"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2019"*

PROGRAMA 9. PARTICIPACION Y EDUCACION PARA UNA CULTURA AMBIENTAL EN EL NORTE DE SANTANDER					
PROYECTO 9.2 DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PARTICIPACION AMBIENTAL CIUDADANA - RECURSOS PROPIOS					
VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 100,000,000	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE DIVULGACION Y COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACION AMBIENTAL CIUDADANA (CORPONOR MOVIL-REDES, MEDIOS MASIVOS DE INFORMACION, CARTILAS)	Estrategias implementadas	Estrategias	1	Se mantiene la meta fisica, pero no se cuenta con recursos financieros suficientes para garantizar su cumplimiento. Se hace necesario fortalecer la capacidad operativa para implementar la estrategia de comunicaciones interna y externa de CORPONOR

Presupuesto (26/07/2019):	1,207,590,495
Modificación:	100,000,000
Presupuesto Definitivo:	1,307,590,495

**Que,** la presente modificación presupuestal mediante la cual se adicionan recursos respeta la destinación de las rentas.

**Que,** en mérito de lo expuesto el Consejo Directivo,

## ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adicionar el Presupuesto de Ingresos de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – CORPONOR de la vigencia fiscal 2019, de conformidad con la parte considerativa, por valor de MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$1,631,377,054), de acuerdo con el siguiente detalle:



# CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA  
NORORIENTAL –CORPONOR

Acuerdo No 019 de 29 JUL 2019

*"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2019"*

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	SALDO
1700 - 03	RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	892,063,757
1700 - 0301	INGRESOS CORRIENTES	892,063,757
1700 - 030102	NO TRIBUTARIO	892,063,757
1700 - 03010201	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	22,470,254
1700 - 0301020122 - 20	PERMISOS PARA LA ERRADICACION DE ARBOLES	22,470,254
1700 - 03010206	APORTES DE OTRAS ENTIDADES	21,401,072
1700 - 0301020601 - 20	TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO	21,401,072
1700 - 03010208	OTROS INGRESOS	848,192,431
1700 - 0301020802 - 20	TASA POR USO DE AGUAS	83,951,755
1700 - 0301020803 - 20	APROVECHAMIENTO FORESTAL (SALVOCONDUCTOS)	1,186,850
1700 - 0301020804 - 20	PROG. DE COMPENSACION AMBIENTAL REGIONAL N. S.	492,910,268
1700 - 0301020805 - 20	INGRESOS VARIOS	267,646,993
1700 - 0301020806 - 20	MULTAS	2,496,565
1700 - 06	CONTROL RECAUDO VIGENCIAS ANTERIORES	739,313,297
1700 - 060102	NO TRIBUTARIO VIGENCIAS ANTERIORES	739,313,297
1700 - 06010201	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIAS ANTERIORES	633,553,856
1700 - 0601020115 - 98	SEGUIMIENTO ASISTENCIA TECNICA VIGENCIAS ANTERIORES	20,569,042
1700 - 0601020118 - 98	PERMISOS AMBIENTALES VIGENCIAS ANTERIORES	611,278,423
1700 - 0601020119 - 98	SERVICIOS TECNICOS DE CONCESIONES DE AGUA VIGENCIAS ANTERIORES	642,201
1700 - 0601020122 - 98	PERMISOS PARA LA ERRADICACION DE ARBOLES VIGENCIAS ANTERIORES	1,064,190
1700 - 06010208	OTROS INGRESOS VIGENCIAS ANTERIORES	105,759,441
1700 - 0601020802 - 98	TASA POR USO DE AGUAS VIGENCIAS ANTERIORES	14,547,785
1700 - 0601020803 - 98	APROVECHAMIENTO FORESTAL (SALVOCONDUCTOS) VIGENCIAS ANTERIORES	8,310
1700 - 0601020804 - 98	PROG. COMPENSACION AMBIENTAL REGIONAL NS VIGENCIAS ANTERIORES	86,116,872
1700 - 0601020806 - 98	MULTAS VIGENCIAS ANTERIORES	5,086,474
	TOTAL	1,631,377,054



# CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA  
NORORIENTAL -CORPONOR

Acuerdo No 019 de 29 JUL 2019

*"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2019"*

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Adicionar el Presupuesto de Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental - CORPONOR de la vigencia fiscal 2019, en la suma de MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$1,631,377,054), de acuerdo con el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
1700 - 1 -	FUNCIONAMIENTO	680,192,950
1700 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL	219,600,000
1700 - 1 - 1 12	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	219,600,000
1700 - 1 - 1 12 14 - 20	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	219,600,000
1700 - 1 - 2	GASTOS GENERALES	260,592,950
1700 - 1 - 2 0 4	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	260,592,950
1700 - 1 - 2 0 4 4 - 20	MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000,000
1700 - 1 - 2 0 4 5 - 20	MANTENIMIENTO	58,000,000
1700 - 1 - 2 0 4 11 - 20	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	80,000,000
1700 - 1 - 2 0 4 21	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	62,592,950
1700 - 1 - 2 0 4 21 3 - 20	ESTIMULOS	21,657,950
1700 - 1 - 2 0 4 21 4 - 20	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	40,935,000
1700 - 1 - 3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200,000,000
1700 - 1 - 3 2	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PUBLICO	200,000,000
1700 - 1 - 3 2 1	ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL	200,000,000
1700 - 1 - 3 2 1 2 - 20	FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL	200,000,000
1700 - 3 -	INVERSION	951,184,104
1700 - 3 - 8	GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION	310,903,365
1700 - 3 - 8 0 1 7	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS - INVERSION	310,903,365
1700 - 3 - 8 0 1 7 2 - 20	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS - INVERSION	310,903,365
1700 - 3 - 60	ADMINISTRACION USO Y MANEJO DEL RECURSO HIDRICO	168,128,612



# CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA  
NORORIENTAL –CORPONOR

Acuerdo No 019 de 29 JUL 2019

*"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2019"*

1700 - 3 - 60 1	FORMULACION E IMPLEMENTACION DE LOS POMCAS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	119,900,612
1700 - 3 - 60 1 1 - 20	POMCA - RECURSO PROPIOS	98,499,540
1700 - 3 - 60 1 2 - 20	POMCA APORTANTE (TSE) - RECURSOS PROPIOS	21,401,072
1700 - 3 - 60 2	APOYO A LA GESTION DEL CONOCIMIENTO PARA LA REGULACION Y USO EFICIENTE DEL AGUA EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER E IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE DESCONTAMINACION HIDRICA	48,228,000
1700 - 3 - 60 2 2 - 20	APOYO A LA GESTION DEL CONOCIMIENTO PARA LA REGULACION Y USO EFICIENTE DEL AGUA EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER E IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE DESCONTAMINACION HIDRICA - RECURSOS PROPIOS	48,228,000
1700 - 3 - 61	CONSERVACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y ADMINISTRACION DE LA BIODIVERSIDAD ECOSISTEMICOS	51,158,121
1700 - 3 - 61 2	APOYO AL COMPONENTE DE GESTION EN BIODIVERSIDAD DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	19,158,121
1700 - 3 - 61 2 1 - 20	APOYO AL COMPONENTE DE GESTION EN BIODIVERSIDAD DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - RECURSOS PROPIOS	19,158,121
1700 - 3 - 61 4	APOYO A LA GESTION PARA EL RELACIONAMIENTO CON LAS COMUNIDADES INDIGENAS BARI (CATALAURA -ÑATUBAIYABARI) PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE SU TERRITORIO	21,600,000
1700 - 3 - 61 4 1 - 20	APOYO A LA GESTION PARA EL RELACIONAMIENTO CON LAS COMUNIDADES INDIGENAS BARI (CATALAURA - ÑATUBAIYABARI) PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE SU TERRITORIO - RECURSOS PROPIOS	21,600,000
1700 - 3 - 61 5	FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN GENERAL DE ORDENAMIENTO FORESTAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	10,400,000
1700 - 3 - 61 5 1 - 20	FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN GENERAL DE ORDENAMIENTO FORESTAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - RECURSOS PROPIOS	10,400,000
1700 - 3 - 63	FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO, GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE Y ACCIONES DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	11,510,672



# CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA  
NORORIENTAL –CORPONOR

Acuerdo No 019 de 29 JUL 2019

*"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2019"*

1700 - 3 - 63 1	DESARROLLO DE ACCIONES DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE	11,510,672
1700 - 3 - 63 1 1 - 20	DESARROLLO DE ACCIONES DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE - RECURSOS PROPIOS	11,510,672
1700 - 3 - 64	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL PARA LA COMPETITIVIDAD REGIONAL CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL	114,650,000
1700 - 3 - 64 1	APOYO A LOS PROCESOS DE AUTORIZACIONES Y OBLIGACIONES AMBIENTALES	25,850,000
1700 - 3 - 64 1 1 - 20	APOYO A LOS PROCESOS DE AUTORIZACIONES Y OBLIGACIONES AMBIENTALES - RECURSOS PROPIOS	25,850,000
1700 - 3 - 64 2	APOYO A LA GESTION PARA EL CONTROL DEL USO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL AMBIENTE	88,800,000
1700 - 3 - 64 2 1 - 20	APOYO A LA GESTION PARA EL CONTROL DEL USO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL AMBIENTE - RECURSOS PROPIOS	88,800,000
1700 - 3 - 65	TERRITORIOS SOSTENIBLES	20,000,000
1700 - 3 - 65 1	DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL HABITAT URBANA	20,000,000
1700 - 3 - 65 1 1 - 20	DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL HABITAT URBANA - RECURSOS PROPIOS	20,000,000
1700 - 3 - 66	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CAPACIDAD TECNICA, ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	166,133,334
1700 - 3 - 66 2	FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS CORPORATIVAS EN LA GESTION AMBIENTAL REGIONAL	125,193,334
1700 - 3 - 66 2 1 - 20	FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS CORPORATIVAS EN LAS GESTION AMBIENTAL REGIONAL - RECURSOS PROPIOS	125,193,334
1700 - 3 - 66 5	FORMULACION Y ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE INVERSION	40,940,000
1700 - 3 - 66 5 1 - 20	FORMULACION Y ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE INVERSION - RECURSOS PROPIOS	40,940,000
1700 - 3 - 67	GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA ADMINISTRACION DE LA TECNOLOGIA E INFORMACION PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA PROTECCION DEL AMBIENTE	8,700,000
1700 - 3 - 67 2	ADMINISTRACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	8,700,000



# CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA  
NORORIENTAL -CORPONOR

Acuerdo No 019 de 29 JUL 2019

"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2019"

1700 - 3 - 67 2 1 - 20	ADMINISTRACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION - RECURSOS PROPIOS	8,700,000
1700 - 3 - 68	EDUCACION, CULTURA AMBIENTAL Y PATICIPACION CON ENFASIS EN EL MANEJO Y TRANSFORMACION DE CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES	100,000,000
1700 - 3 - 68 2	DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PARTICIPACION AMBIENTAL CIUDADANA	100,000,000
1700 - 3 - 68 2 1 - 20	DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PARTICIPACION AMBIENTAL CIUDADANA - RECURSOS PROPIOS	100,000,000
	<b>TOTAL</b>	<b>1,631,377,054</b>

**ARTICULO TERCERO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

**CÚMPLASE**

Dado en San José de Cúcuta,

29 JUL 2019

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**EL SECRETARIO**

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	María Eugenia Ararat Dias	Subdirectora Jurídica	
Revisó:	Wilson de Jesús Quintero Gelvez	Subdirector Financiero	
Revisó:	Meiva Yaneth Álvarez	Subdirectora de Planeación y Fronteras	
Elaboró:	Adriana Boada Argüello	Profesional Especializada (E)	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.